



Working Paper 29

Indo-Pacífico: Hacia una contextualización y deconstrucción conceptual

Carlos Uscanga

Septiembre 2025

The PUEAA Working Paper series disseminates preliminary results of research work on the Asia, África and Oceanía region with the aim of fostering the exchange and debate of ideas. The contents of the Working Papers, as well as the conclusions derived from them, are the sole responsibility of the authors and do not necessarily reflect those of the University Program for Studies on Asia, Africa and Oceania (PUEAAO).

La serie Working Paper del PUEAAO difunde los resultados preliminares de investigaciones sobre las regiones de Asia, África y Oceanía con el objetivo de promover el intercambio y debate de ideas. Los contenidos y las conclusiones derivadas de los Working Papers son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la postura del Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía (PUEAAO).



Todos los títulos están disponibles en la página web del PUEAAO: <https://pueaa.unam.mx/publicaciones?search=§ion=workingPaper&category=&year=>

PUEAAO Working Paper Series

Working Paper No. 29. Indo-Pacífico: Hacia una contextualización y deconstrucción conceptual

Autor: Carlos Uscanga

ORCID: [0000-0002-2010-227X](https://orcid.org/0000-0002-2010-227X)

DOI: [xxxxxxx](https://doi.org/xxxxxxx)

Fecha de publicación: Septiembre 2025

DR© 2025. Universidad Nacional Autónoma de México

Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía

Calle de Filosofía y Letras 88

04360, Copilco Universidad

Coyoacán, Ciudad de México

Equipo editorial

Coordinación editorial y formación de interiores: Andrea Reyes

Lectura de pruebas: Anaelia Lazcano

Diseño de portada: Yussef A. Galicia Galicia.

Citación sugerida: Uscanga, C. (2025). *Indo-Pacífico: Hacia una contextualización y deconstrucción conceptual*, PUEAAO Working Paper Series, No. 29. DOI:



Esta publicación se realiza bajo la licencia Creative Commons: CC BY-NC-ND

Made in Mexico / Hecho en México

Abstract

The Indo-Pacific has been a term of swift acceptance within academic circles, yet it has prompted little debate regarding its epistemic boundaries and scope. In Ibero-America, only a handful of voices have questioned its origins and nature. This paper seeks to encourage deeper reflection on the concept from a comprehensive perspective. That is, beginning with a detailed analysis of its origins through metageography and extending to an exploration of its deeper semantic meaning. Undoubtedly, it remains a concept under construction, laden with significant ambiguities, which should compel us to engage with it more closely and become more aware of its use in our academic work.

Resumen

El Indo-Pacífico ha sido un término de muy rápida aceptación dentro del ambiente académico, pero con un escaso debate sobre sus límites y alcances epistémicos. En Iberoamérica, existen pocas voces que han cuestionado su origen y naturaleza. El presente documento busca invitar a realizar una mayor reflexión sobre el mismo desde una perspectiva integral. Es decir, partir desde un análisis detallado de su origen a través de la metageografía hasta explorar su sentido semántico más profundo. Sin lugar a duda, es un concepto en construcción con amplias ambigüedades que debe invitarnos a conocerlo más para ser más conscientes de su utilización en nuestros trabajos académicos.

Indo-Pacífico: Hacia una contextualización y deconstrucción conceptual

Carlos Uscanga

En el planeta existe una sola masa acuática que rodea a sus espacios terrestres. En efecto, es una macro área que abarca el 71 por ciento de la superficie del globo e interconecta (no separa como se ha pensado comúnmente) a todas las expresiones de la vida conocida y desconocida existentes en ella.

Es un hecho que la perspectiva dominante para analizar la trayectoria y existencia de la humanidad está focalizada en su presencia y dominio en las zonas sólidas del orbe, dejando a las líquidas como simples medios de obtención de recursos para su sobrevivencia, comunicación y transporte. Esa visión, como lo refiere Silvia M. Pizzetti (2014), representa la clásica polarización de la perspectiva de una “tierra histórica” frente a un “mar ahistórico”.

En ese sentido, es menester construir un enfoque integral, bajo criterios distintos dentro de la talasología tradicional, para considerar esas áreas líquidas como una construcción socio-histórica compleja con múltiples niveles de conectividad entre los elementos bióticos y abióticos del macrosistema planetario. Es decir, se debe reconocer el contenido histórico de los océanos y mares como lugares de creación, destrucción y recreación de la vida como se conoce hoy día.

Como ya es sabido, las comunidades humanas tuvieron la necesidad de referir, a través de la oralidad y la escritura, los lugares que

habitaban o transitaban ya sea por la conveniencia de transmitir una ubicación para sus actividades de sobrevivencia o para el desarrollo de sus ritos o creencias.

La conformación de sociedades más complejas nombró y renombró a los espacios terrestres y marítimos que, bajo una perspectiva metageográfica (Uscanga, 2002), simplemente reflejaron la imbricación del poder y el avance científico. En la historia abundan ejemplos en donde las hegemonías identificaron sus puntos de control a través de la expansión y la conquista.

El tránsito del “Mar del Sur”, denominado así por Vasco Núñez de Balboa en 1513, al “Pacífico” nombrado así por Fernando Magallanes siete años después —durante su angustiante travesía por las aguas turbulentas del estrecho que hoy, tiene su mismo nombre dentro del marco de su viaje de circunnavegación— fue una invención como lo expresa Arif Dirlik (1993). Más allá de la anécdota y una suerte de ilusión de aguas calmas, el cartógrafo holandés Gerritsz Hessel (1622) expresa, un siglo después, cómo ambas denominaciones convivieron para después ser conocido como el Océano Pacífico.

En pleno siglo XXI, podemos atestiguar la combinación del poder y la geografía. La decisión ejecutiva firmada por Donald Trump durante su segundo periodo en la presidencia de los Estados Unidos para renombrar el “Golfo de México” a “Golfo de América”, es una expresión de la maleabilidad de los conceptos por razones políticas e ideológicas para identificar los espacios en los que habita o transita la humanidad (Ríos, 2025).

La disputa entre los países del Este Asiático sobre el “Mar de Japón” es añeja. Seúl insiste en denominarlo “Mar del Este”, ya que previo a que la península coreana fuera un protectorado y posterior-

mente anexada, se le refería de esa manera. No obstante, esa argumentación es parcialmente incorrecta, ya que en la cartografía europea desde inicios del siglo XIX ya se referían a él como “Mar de Japón” (MOFA, 2005). Este es otro de muchos ejemplos sobre la contienda entre vecinos para asignar nombres en sus espacios de colindancia.

El Pacífico se reinventó una vez más durante la posguerra, ahora con un enfoque en sus litorales, en el desarrollo económico de las regiones y en los países que lo rodeaban. En inglés se utilizó *Pacific Rim* y *Pacific Basin* (traducidos como *Anillo del Pacífico* y *Cuenca del Pacífico*, respectivamente) como una categoría para destacar el papel de los actores económicos y estatales dentro de las emergentes expresiones de la globalización. Por mucho tiempo, ambos conceptos se usaron como sinónimos y de manera indiferente. Sin embargo, existen distinciones. *Pacific Rim* se refiere a los litorales de las masas continentales bañadas por las aguas del Pacífico, mientras *Pacific Basin*, en sentido estricto, integra todo lo que está en sus límites, tanto por los espacios terrestres como lo existente en su interior.

Además, la singularización de ese concepto iba en contrasentido a la estricta noción, en términos geográficos, de lo que es una cuenca y sus diferentes tipos. Inclusive, si se limitaba su acepción a la cuenca oceánica —entendida como grandes depresiones submarinas producidas por movimientos telúricos o la acumulación de sedimentos que forman diversos relieves— resulta que el Pacífico está integrado por varias de ellas.

Pero en efecto, la evolución de la “Cuenca del Pacífico” como un espacio de interacción económica generaba la necesidad de eliminar los obstáculos para el movimiento de capitales y mercancías a través

de la cooperación. El concepto va a cobrar fuerza en el sector académico y en los reportes gubernamentales, pero se “institucionaliza” con la fundación del *Pacific Basin Economic Council* en 1967, un espacio de diálogo inter-empresarial para la expansión de los negocios y la eliminación de las barreras económicas con el objeto de profundizar la interdependencia.

Japón desempeñó un papel clave para la construcción de los espacios de diálogo regional. Como resultado de las recomendaciones del *Pacific Basin Cooperation Study Group*, bajo el liderazgo de Ōkita Saburō (大来 佐武郎), en 1979 se exhortó a avanzar en los procesos de integración regional, con ello se ampliaron los nexos de cooperación. Un año después, bajo el patrocinio de Japón y Australia, se convocó al *Pacific Community Seminar*, este sería la piedra fundacional del *Pacific Economic Cooperation Council* (PECC, por sus siglas en inglés) de carácter tripartita con la participación de empresarios, académicos y funcionarios bajo una calidad informal (Uscanga, 2000). En efecto, el concepto tuvo amplio uso durante los años setenta, ochenta e incluso a inicios de los noventa tanto en ámbitos académicos, como gubernamentales y del sector privado.

En México, las primeras publicaciones que abordaron el tema de la Cuenca del Pacífico datan de mediados de los setenta (Cintra, 1974). Sin embargo, será hasta el decenio siguiente con la apertura comercial mexicana y el interés de participar en el PECC, cuando se amplía la producción académica y la organización de seminarios¹ en

¹ Se detona la organización de eventos académicos, en la UNAM se organiza “México a la Hora del Pacífico” en el marco del XIII Coloquio Internacional de Primavera, 23 al 27 de mayo de 1987. En El Colegio de México bajo el liderazgo de Omar Martínez Legorreta proliferan las reuniones, la Secretaría de Relaciones Exteriores organiza actividades de difusión y publicaciones

donde se reconocía la necesidad de que las estrategias de diversificación económica del país miraran hacia el Pacífico.

A finales de la década de 1980, se inicia una transición del uso extensivo del término “Cuenca del Pacífico” al de “Asia Pacífico”. Para América Latina, el primero significaba inclusión geográfica. Ese hecho potenciaba su deseo de participar en los foros de cooperación emergentes con el anhelo de fortalecer sus estrategias comerciales y de recepción de capitales así como de apuntalar a su endeble modelo de desarrollo. Mientras algunos países habían invertido su energía diplomática para ingresar en el PECC, se enfrentaban ahora ante una nueva propuesta para crear otro mecanismo, de carácter intergubernamental, que agrupara inicialmente a los países del este y sudeste de Asia, así como a Oceanía con la exclusión de Estados Unidos que tampoco había mostrado un gran entusiasmo en la adhesión a los espacios de consultas intrarregionales.

Empero, ante la propuesta de Bob Hawke, primer ministro de Australia, en su visita oficial a la República de Corea en enero de 1989 (previo cabildeo con Japón que desplegaba la estrategia de *leading from behind*), Washington tuvo una reacción inmediata en el verano de ese mismo año, la cual se reflejó en el discurso de James Baker III, secretario del Departamento de Estado durante la presidencia de George H. W. Bush, sobre la relevancia de Estados Unidos para el mantenimiento de la arquitectura económica regional en la que su país refrendaría los principios democráticos para el mantenimiento

como *La Apertura de México en el Pacífico* editado por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos en 1990. La creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico el 15 de abril de 1988 dará pábulo para la fundación de programas de investigación en la Universidad de Guadalajara y en la Universidad de Colima. Dentro del sector privado, Julio A. Millán será un impulsor del tema cuya visión se sintetiza en su libro *La Cuenca del Pacífico*, FCE, 1992.

de la estructura de seguridad en la Posguerra (Uscanga, 2011).

En noviembre de 1989, en la ciudad de Canberra, 27 altos funcionarios gubernamentales y 211 delegados de once países (Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Indonesia, Filipinas, Japón, Malasia, Nueva Zelanda y Singapur) formalizan la creación de *Asia Pacific Economic Cooperation* (APEC, por sus siglas en inglés; Uscanga, 2000). Dos años después, la inclusión de las “Tres Chinas” (Hong Kong, Taiwán y la República Popular China) generó la necesidad de modificar los criterios de membresía a “economías” y no a entidades estatales dentro de ese nuevo foro intergubernamental.

El concepto de Asia Pacífico empezó a desplazar al de Cuenca del Pacífico en la producción científica y en los informes gubernamentales, e incluso en los medios de comunicación. Lo anterior generó confusión ya que se identificaban como sinónimos cuando México (1993), Chile (1994) y Perú (1998) ingresan al APEC.² De ma-

² También hubo resistencias para el uso del concepto de *Asia Pacific* y su traducción al español de “Asia Pacífico”. Por ejemplo, Juan José Ramírez Bonilla en su obra académica ha precisado el uso de ese término como “región asiática del Pacífico” (véase “Los procesos de integración económica en la región asiática del Pacífico”, *Anuario Asia Pacifico*, CEAA, El Colegio de México, 1993, pp. 17-46) o “Asia del Pacífico” (Véase Juan José Ramírez, *et al. Japón ante la Nueva Configuración de Asia del Pacífico. Proactividad y reactividad ante un Orden Internacional Fluido*, El Colegio de México, 2011). Otro ejemplo fue la insistencia de Alfredo Romero Castilla de cambiar el nombre de una asignatura optativa dentro del Plan de Estudio de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la FCPyS de la UNAM de “Sur, Este y Sudeste de Asia” a “Asia y el Pacífico” para que no se difuminara la huella de América Latina dentro de los contactos transpacíficos iniciados desde el siglo XVI, como un precedente histórico, en los actuales procesos de interdependencia dentro de esa macro región del planeta. Los dos últimos ejemplos de carácter institucional, son la permanencia del nombre del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones de la Cuenca del Pacífico en la Universidad de Colima fundado en 1995 y, en el Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara se mantiene el nombre de su revista como *México y Cuenca del Pacífico*.

nera posterior, se normalizó su utilización para el resto de la década de los noventa y las dos primeras del siglo XXI.

“Cuenca del Pacífico” y “Asia Pacífico”, bajo una perspectiva de la metageografía, reflejaron la construcción conceptual que forjó una visión —con caducidades diferenciadas— sobre una gran área de interacción económica (no necesariamente bajo una fiel representación físico-espacial). Un espacio en donde los actores públicos y privados se relacionaban en diferentes niveles de conectividad (intra, inter y trans; Uscanga, 2020) cimentados en la cooperación y en una posible integración que potenciaría la movilidad de mercancías, capital y personas. Bajo esa fórmula se podrían generar dividendos positivos para sus modelos de desarrollo bajo una ecuación de ganancias positivas pero diferenciadas entre sus participantes.

Bajo esa óptica del neoliberalismo, dentro de los *Think Tanks* y de la narrativa gubernamental, se moldeaba una perspectiva centrada en lo económico, enfocada en mejorar el ambiente de negocios, eliminar las barreras comerciales y promover la inversión para el fortalecimiento de las capacidades productivas. No obstante, las “dimensiones” históricas, políticas y sociales también fueron incorporadas fundamentalmente en el trabajo académico ya que el estudio sobre el Pacífico en lo general, tenía ya larga data en los diferentes campos del conocimiento científico.

Asimismo, “Asia Pacífico” y “Cuenca del Pacífico” en sus acepciones primarias refrendaban la interpretación de la “ahistoricidad” del Océano Pacífico de Pizzetti y por lo tanto, limitaban su percepción como una simple plataforma acuática en la que se alberga la reproducción (generalmente depredatoria) de los espacios terrestres por parte de las comunidades humanas que los habitan. Pese a lo ante-

rior, puede afirmarse que la construcción de ambos conceptos fue escalonada (de abajo hacia arriba) con la participación —diferenciada en la utilización y divulgación— de diversos actores como las comunidades epistémicas, la iniciativa privada, el sector gubernamental y los medios de comunicación.

El concepto de *Indo-Pacific* (traducido en español como Indo-Pacífico) empieza a utilizarse a finales del primer decenio del siglo XXI. A pesar de que Hansong Li (2022) marca su adopción desde los geopolíticos alemanes durante el periodo de entreguerras, el mismo estaba limitado para algunos círculos académicos especializados. El capitán Gurpreet Khurana (2007) lo recupera en una publicación en donde argumentaba la necesidad de fortalecer la seguridad marítima y de ampliar los esfuerzos indo-japoneses para la integración regional. Sobre este punto, es necesario recordar el constante interés que tuvo India en participar en APEC, objetivo que no fue materializado debido a la moratoria impuesta por ese foro regional para aceptar a nuevos miembros. Por mucho tiempo también se cuestionó la membresía india ya que geográficamente no estaba en el “Asia Pacífico”. Sin embargo, el término emergente *Indo-Pacific* le daba un posible sentido de pertenencia dentro de ese foro regional de cooperación.

En efecto, el reconocimiento de la India como un actor relevante en el escenario regional en el siglo XXI se pone en primer plano con el, muchas veces referido, discurso de Abe Shinzō (安倍 晋三). Realizado en el parlamento indio en junio de 2007, durante su breve primer periodo como primer ministro en Japón, el discurso enfatizó la idea de la confluencia de los dos Océanos: el Pacífico y el Índico.

Esa visión maduró ya en su segunda gestión (2012-2020) poniendo énfasis de nuevo en la noción del Indo-Pacífico hasta su evo-

lución final como el *Free and Open Indo-Pacific* (FOIP, por su siglas en inglés) y traducido al español como el Indo-Pacífico Libre y Abierto (Parra, 2024), el cual ya se encuentra integrado dentro de la política exterior y de seguridad de Japón, de Estados Unidos (Ford, 2020) y de otros países de la región.

A pesar de que esa iniciativa puede albergar diversas interpretaciones a partir de la óptica que se observe, la mayoría confluye en la idea de contener el avance geoestratégico de China, el generar acciones para la seguridad —en un sentido integral— tanto en materia marítima como humana; además de mejorar la interconexión y forjar normas para la paz y prosperidad (MOFA, 2023). En ese marco, la diplomacia japonesa ha desarrollado un intenso cabildeo para presentar el concepto buscando endosos en diferentes latitudes, incluídos los países latinoamericanos cuya aproximación, en términos generales, ha sido cautelosa (Jenne y Ramoneda, 2023).

Lo anterior permite argumentar dos aspectos: por un lado, se ha vaticinado el irremediable desplazamiento del concepto de “Asia-Pacífico” por el de “Indo-Pacífico” debido a su mayor alcance como un “constructo geopolítico” frente a las acciones para impulsar lo que se ha denominado como la Nueva Ruta de la Seda y el Collar de Perlas de la República Popular China (RPCh) y otras más desarrolladas bajo su amparo (Serbin, 2021).

Es decir, es posible pensar en una transición con un uso dual, como en el caso del “Mar del Sur” y del “Mar del Pacífico” entre el siglo XVI y XVII. Cuando se haga referencia al “Indo-Pacífico”, irremediablemente se tendrá la percepción predominante de acciones realizadas por los actores gubernamentales para forjar medios de contención en términos de su seguridad frente al ascenso de hegemonías emergen-

tes. Mientras que “Asia Pacífico” podría mantener la acepción como un espacio para el desarrollo de negocios por parte de los actores privados bajo el amparo de políticas públicas que favorezcan el libre flujo de mercancías y capitales en armonía con los principios de APEC, a pesar de los embates del neoproteccionismo y políticas unilaterales en materia comercial de Donald Trump. Por un lado, es claro que ese posible desplazamiento se encuentra todavía en ciernes y por el otro lado, es evidente que el término de “Indo-Pacífico” se construye de arriba hacia abajo y que tuvo mayor alcance con la propuesta de Abe y Trump. Si bien existen las ya mencionadas referencias de su uso en análisis académicos, la adopción tanto en iniciativas gubernamentales como en directivas de política exterior, fue indudablemente lo que permitió su rápida difusión.

Está claro que el “Indo-Pacífico” es de nuevo una reinvencción en términos de Dirlik, y refleja el rediseño de los espacios geográficos a través de intereses basados en una óptica de poder. A pesar de reconocer las zonas marítimas, las ubica como parte de la talasopolítica ligada orgánicamente al pensamiento geopolítico aplicado hacia su control dentro de las estrategias diseñadas por parte de las potencias y de los diferentes actores estatales ubicados en su interior (Olvera, 2023).

Es preciso hacer notar los muy pocos cuestionamientos por parte de las comunidades epistémicas en Relaciones Internacionales que han adoptado al Indo-Pacífico en su *corpus conceptual* sin manifestar dudas. Esto sucede de manera particular en el universo iberoamericano, quizá con algunas excepciones que lo han analizado desde una perspectiva contra la colonialidad con narrativas que reproducen la modernidad y sus mecanismos de hegemonía (León

de la Rosa y Pérez, 2024). Quizá el escaso margen de debate de ese concepto subyace a la incorporación de la India, de los países del sudeste de Asia con litorales en el Océano Índico y al papel del avance geoestratégico de la RPCh con las acciones de contención por parte de Tokio y Washington, lo cual lo hace aparentemente incontrovertible desde la perspectiva realista.

A lo anterior se suma el elemento compositivo tipo prefijo de “indo” en “Indo-Pacífico” que, en español se refiere a la India (del latín *Indus*) como un país. Si se considera el espacio físico-terrestre que agrupa al subcontinente índico dentro del continente euroasiático-africano, no solo está integrado por la mayor democracia del mundo sino también por Paquistán, Bangladesh, Nepal, Bután y en su extensión insular por Sri Lanka y las Islas Maldivas fundamentalmente. Si se amplía la perspectiva inicial de los “dos océanos” de Abe, se denominaría en español como Índico-Pacífico derivado del latín *Indicvm*, como lo consignan en los primeros mapas de la región desde el siglo XVI (Holanda, Homem, Manuel I, *et al.*, 1519).

Es decir, sería la mega extensión marítima cuya superficie abarca diversas cuencas con diferentes formaciones insulares y amplios litorales; las extensiones terrestres del sur y sudeste de Asia, Oceanía (sumando las islas del Pacífico); los países del Medio Oriente (con salida al Golfo de Omán y el Mar Árabe) y, el este y sur de África, entonces se partiría de una perspectiva más amplia y comprehensiva. De hecho, la interpretación de Japón del FOIP manifiesta una perspectiva más “inclusiva” —con ciertos matices— para identificar a otros actores estatales dentro de ese macro corredor marítimo (MOFA, 2023).

La reflexión anterior permite poner atención en los siguientes puntos. En primer lugar, lo “indo” del “Indo-Pacífico” genera en sí

mismo, en su interpretación textual en español, un desbalance conceptual ya que refiere a la India, mientras que bajo el componente de “Pacífico” podría derivarse la connotación de la vieja noción del concepto de la “Cuenca del Pacífico” al incorporar a todos los países o regiones con litorales tanto del lado asiático como americano. En cambio si se parte de una visión más comprehensiva lo correcto sería **Índico-Pacífico** como un gran complejo social, político y económico. En segundo lugar, “Indo-Pacífico” parte de un principio de exclusión: la iniciativa no es abierta por sí misma por pertenencia geográfica, se trata más bien de una membresía selectiva cuya invitación y pertenencia depende de los intereses de las potencias promotoras bajo su óptica, anteponiendo un velo traslúcido de membresía con base en la adhesión de las “normas para la prosperidad y principios para la paz” y su noción de seguridad (MOFA, 2023) que enarbola el FOIP.

Por último, a pesar de las acciones durante la presidencia de Joe Biden de promover en el 2022, el *Indo-Pacific Economic Framework* con la participación de 14 países (Australia, Brunei, Estados Unidos, Fiji, Filipinas, Japón, India, Indonesia, Malasia, Nueva Zelandia, República de Corea, Singapur, Tailandia y Vietnam) se observa una baja institucionalización, al menos por el momento, que permita evolucionar hacia un mecanismo macroregional. Sin embargo, en la naciente segunda administración de Donald Trump se infiere, por sus acciones actuales en materia de política comercial, una preferencia por negociaciones bilaterales de tipo transaccional en lugar de acciones de tipo regional. Inclusive, dentro de la volatilidad de las estrategias internacionales de Washington, quizá oriente sus energías hacia una agenda focalizada en el marco del *Quadrilateral Security Dialogue* (Diálogo de Seguridad Cuadrilateral) integrado por Estados Unidos,

Japón, India y Australia

Se puede seguir argumentando cómo el término “Indo-Pacífico” refleja un déficit en sus horizontes analíticos por representar una categoría todavía en construcción derivada del pensamiento geopolítico —iniciado en los albores del siglo XX con la escuela alemana— con nuevos componentes alimentados por la geoeconomía para derivar estrategias y acciones teniendo como centro a los macro espacios marítimos sin ir más allá para superar, como ya se hizo mención anteriormente, su noción “ahistórica”. Es decir, bajo la óptica de los actores estatales se limita a identificarlo como un mega espacio operativo dentro del diseño de sus estrategias de contención y avance de su política internacional.

En suma, “Indo-Pacífico” es, en *stricto sensu*, un concepto ambiguo en su contenido epistémico pero con una gran proyección mediática y dentro de la mercadotecnia académica. Sin embargo, al igual que otros de su mismo origen y naturaleza como el de “Norte y Sur-Global”, pese a sus claras limitaciones, han sido ampliamente aceptados e incorporados de manera acrítica, por lo general, dentro de la disciplina científica de las Relaciones Internacionales. Lo anterior, no debe implicar el desistir en su constante vigilancia para seguir calibrando sus alcances analíticos y no, como tal parece hasta el momento, considerarlo como una suerte de “*fait accompli*”.

Referencias

- Cintra, J. T. (1974). “La integración de la Cuenca del Pacífico asiático-americano”, *Estudios Orientales*, 9(3(26)), 333-352. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/40314180>
- Dirlik, A. (1993). *What is in a Rim? Critical Perspectives of the Pacific Region Idea*. EE.UU.: Westview Press.
- Ford, L. (2020). “The Trump Administration and the Free and Open Indo Pacific”, *Foreign Policy at Brookings*. Recuperado de: https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2020/05/fp_20200505_free_open_indo_pacific.pdf
- Gerritsz, H. (1622). *South Sea. Pacific Ocean* [Mapa]. Library of Congress. Recuperado de: <https://www.loc.gov/item/2021668722/>
- Holanda, A. D., Homem, L., Manuel I, K. O. P. *et al.* (1519). *Nautical Atlas of the World, Folio 3 Recto, Northern Indian Ocean with Arabia and India and Folio 3 Verso, Southern Indian Ocean with Insulindia on the Left, and Madagascar on the Right* [Mapa]. Library of Congress. Recuperado de: <https://hdl.loc.gov/loc.wdl/wdl.18559>
- Jenne, N. y Ramoneda, E. (2023). “La búsqueda latinoamericana de posicionarse ante el Indo-Pacífico”, *Anuario en Relaciones Internacionales*. Recuperado de: <https://www.iri.edu.ar/index.php/2023/08/30/asia-cesea-articulos/>
- Khurana, G. S. (2007). “Security of sea lines: Prospects for India-Japan cooperation”, *Strategic Analysis*, 31(1), 139-153. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/09700160701355485>
- León de la Rosa, R. I. y Pérez, M. (2024). “Indo-Pacífico: Una narra-

- tiva dominante desde Occidente frente al posicionamiento chino: Relaciones Internacionales desde el enfoque decolonial”, *Relaciones Internacionales*, (57), 83-102. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/19047/17654>
- Li, H. (2022). “The “Indo Pacific”: Intellectual origins and international vision in global contexts”, *Modern Intellectual History*, 19(3), 807-833. Recuperado de: <https://doi.org/10.1017/S1479244321000214>
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón (MOFA) (2005). *Issue of the name of the Sea of Japan. Study of maps possessed by the United States Library of Congress*. Recuperado de: <https://www.mofa.go.jp/policy/maritime/japan/study-3.html>
- MOFA (2023). *Nuevo Plan Para un Indo-Pacífico Libre y Abierto*. Recuperado de: <https://www.mofa.go.jp/files/100495318.pdf>
- Olvera, G. (2023). “Nuevos Desafíos en el Ámbito de Seguridad Regional de Japón” en A. C. Uscanga (coord.), *Temas Contemporáneos sobre la sociedad y la política en el Este de Asia*, México: Teseo-UNAM, pp. 286-287. Recuperado de: <https://www.teseopress.com/sociedadypoliticaenelasiadeleste>
- Parra, M. N. (2024). “Japón en el Indo-Pacífico: un actor central en su construcción geoestratégica en el entorno de Asia-Pacífico”, *Relaciones Internacionales*, (57), 119-136. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/19272/17656>
- Pizzetti, S. M. (2014). “Mare Indicum: Temps et espaces d’une autre modernité”, *Annales historiques de la Révolution française*, (375) janvier-mars, 9-10. Recuperado de: <https://doi.org/10.4000/ahrf.13046>
- Ramírez, J. J. (1993) “Los procesos de integración económica en la región asiática del Pacífico”, *Asia Pacífico*, CEAA, El Colegio de México, pp. 17-46. Recuperado de: <https://ojs33.colmex.mx/index.php/>

[aap/issue/view/17](#)

- Ramírez, J. J., Toledo, D. y Uscanga, C. (coords.) (2011). *Japón ante la nueva configuración de Asia del Pacífico: proactividad y reactividad ante un orden internacional fluido*. México: El Colegio de México.
- Ríos, J. (28 de enero de 2025). “El Golfo de México cambia de nombre: así aparecerá ahora en Google Maps”, INFOBAE. Recuperado de: <https://www.infobae.com/tecno/2025/01/28/el-golfo-de-mexico-cambia-de-nombre-asi-aparecera-ahora-en-google-maps/>
- Serbin, A. (2021). “El Indo-Pacífico y América Latina en el marco de la disputa geoestratégica entre los Estados Unidos y China”, *Pensamiento Propio*, (54), 11-14. Recuperado de: <https://www.cries.org/wp-content/uploads/2022/02/005-Documento-introductorio-1-INDO-PACIFICO-PP-54ABRIL-2021-vfinal.pdf>
- Uscanga, C. (2000). “Regionalismo y mecanismos de cooperación en la Cuenca del Pacífico”, *Cuadernos de Estudios Regionales*. México: FCPyS-UNAM, pp. 24-26.
- Uscanga, C. (2011). “El mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC): Un análisis de sus factores fundacionales”, *Cuadernos de Estudios Regionales*. México: FCPyS-UNAM, pp. 19-21.
- Uscanga, C. (2020). “Tres décadas surcando la transpacificidad: el Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara”, *México y la Cuenca del Pacífico*, 9(26), 9-19. Recuperado de: <https://doi.org/10.32870/mycp.v9i26.685>
- Uscanga, C. (2002). “Áreas regionales y Relaciones Internacionales: Hacia una Nueva Metageografía”, en G. Arroyo y A. Romero (eds.), *Regiones del Mundo. Problemas y perspectivas: Diálogos para su Estudio*, México: FCPyS-UNAM, pp. 67-80.